Guayaquil Marzo 15 del 2017

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de MIVECORP S.A

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de **MIVECORP S.A.** y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el 2016 se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General de Accionistas y no han ocurrido aspectos administrativos, laborales y legales significativos dentro del ejercicio que se analiza que deben explicarse en forma especial.

En este año tuvimos un resultado desfavorable arrojando una pérdida para los accionistas por $ 2294.15

Esperamos que durante el año 2017 podamos mejorar la rentabilidad en función de las expectativas esperadas.

Atentamente,

Ing. Lourdes Brito
REPRESENTATE LEGAL
MIVECORP S.A.